



En España, 33 millones de adultos presentan caries

- El 31% de los niños menores de 6 años presentan esta patología.
- Con motivo del 5º Día Mundial por un futuro libre de caries, el Consejo General de Dentistas recuerda que para evitar las caries es fundamental una buena alimentación, una higiene bucodental adecuada y las visitas periódicas al dentista.

Madrid, 14 de octubre de 2020. 2.300 millones de personas padecen caries en todo el mundo y más de 530 millones de niños sufren esta patología en los dientes de leche, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Con motivo de la celebración del 5º Día Mundial por un futuro libre de caries –promovido por la Alianza por un Futuro Libre de Caries- el Consejo General de Dentistas recuerda que para evitar la aparición de la caries dental es fundamental prestar atención a factores como la alimentación, una higiene bucodental adecuada y las visitas periódicas al dentista.

La caries es una enfermedad bucodental caracterizada por la presencia de microorganismos cariogénicos en la superficie dental, que metabolizan los azúcares y los convierten en ácidos que debilitan la dentición. En España, el 30% de los adolescentes presentan caries, cifra que se eleva al 90% en los adultos jóvenes y alcanza al 100% en los adultos mayores. Asimismo, se estima que unos 33 millones de españoles presentan caries, siendo especialmente preocupante la situación bucodental en los adultos mayores.

“La prevención de esta patología oral es un problema a nivel global. Por este motivo, es necesario educar a la población en este ámbito y contemplar medidas preventivas y didácticas desde la infancia. Saber cómo prevenir las caries puede ayudar a que los niños de hoy tengan una mejor salud bucodental mañana”, afirma el presidente del Consejo General de Dentistas, el Dr. Óscar Castro Reino.

Caries infantil

En España, el 31% de los niños menores de 6 años tiene caries. Es decir, 7 millones de dientes de leche están afectados. Además, entre el 80 y el 90% de las caries no ha recibido el tratamiento necesario.

“Es recomendable llevar al niño al dentista a partir del primer año de vida para así detectar y prevenir patologías, caries tempranas y otras anomalías. En las revisiones, el dentista decidirá si conviene aplicar selladores de resina en las fisuras de algunos molares para evitar la aparición del 70-80% de las caries. Estos selladores convierten la fisura en una superficie lisa, facilitando su limpieza y dificultando que crezcan las bacterias”, asegura el Dr. Castro.



Cómo prevenir la aparición de la caries

- Para prevenir la caries es esencial **evitar determinados productos** como los zumos con alta concentración de azúcar, refrescos con gas, bollería industrial o golosinas.
- Un factor clave en la aparición de la caries es **mantener una buena higiene oral**. Cepillar los dientes utilizando la técnica adecuada y emplear utensilios, como el hilo dental y el colutorio, en el caso de que lo indique el dentista, aseguran una limpieza bucodental óptima.
- Se aconseja **acudir, al menos, una vez al año al dentista**, salvo en pacientes con alguna patología, para llevar a cabo una revisión del estado de la cavidad oral del paciente y realizar una limpieza oral profesional.
- **El flúor es un componente eficaz en la prevención de la caries dental**. Este elemento está presente tanto en dentífricos como en colutorios. Su principal ventaja es que refuerza el esmalte dental a la vez que aumenta la resistencia frente a la desmineralización. Aunque no hay que olvidar que no sustituyen al cepillado.
- El **sellado de fisuras** es una técnica capaz de frenar el desarrollo de la caries dental formando una barrera que protege la zona más sensible del diente. Mediante este procedimiento se rellenan las fisuras presentes en el esmalte y se impide la actividad bacteriana.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414
prensa@consejodentistas.es